



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. 32065001-005-14**  
**“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA GOBIERNO**  
**DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Nacional número **32065001-005-14**, correspondiente a la “**Contratación de Póliza de Seguro Colectivo de Vida para Gobierno del Estado de Baja California**”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00** horas del día **20 de Enero de 2014**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

La C. Karina Alejandra Montellano Pineda, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, asistido por el C. Juan Ernesto Sánchez Flores, en calidad de Secretario Ejecutivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria **No. 005**, Publicada en el Diario Oficial de la Federación, y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamental el denominado “ComprasBC”, el día 14 de Enero de 2014, así mismo que en fecha 15 de enero del mismo año a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido **6 (seis)** cuestionarios conteniendo preguntas técnicas y/o

administrativas sobre las bases de licitación con lo que se integró el anexo 1 de la presente acta; así mismo se dio espacio durante el transcurso de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes, a lo cual no se recibió cuestionario alguno.

Por lo anteriormente expuesto y con la finalidad de dar puntual respuesta a cada uno de los cuestionarios recibidos, se cita a una Segunda Junta de Aclaraciones a celebrarse a las 12:00 horas del día 21 de Enero de 2014, quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones", así como los licitantes participantes.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE  
LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO  
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**

**OSCAR LUIS ALVARADO CHAVARIN**  
EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA SECRETARIA  
DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

**"VOCAL"**



**ALMA DELIA GALLEGO ARRIQUIDEZ**  
EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**



**JUAN ERNESTO SANCHEZ FLORES**  
EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA  
MAYOR

**"AREA JURÍDICA"**



**ALVARO AVELARDO PALAFOX MARTINEZ**  
EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION NORMATIVIDAD Y POLITICAS  
ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"ASESOR"**

**ORGANO SOLICITANTE**



**GLORIA GARCIA MANJARREZ**  
EN REPRESENTACION DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO

Handwritten initials or marks at the bottom right of the page.

**"OFICIALÍA MAYOR"**

*Luz Regina*  
**LUZ REGINA CONTRERAS DE ALBA**  
DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**LICITANTES**

**Empresa:**

**Representante:**

**Firma** \_\_\_\_\_

**Empresa:**

**Representante:**

**Firma** \_\_\_\_\_

**Empresa:**

**Representante:**

**Firma** \_\_\_\_\_

**Empresa:**

**Representante:**

**Firma** \_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten mark]*

## ANEXO 1

**Licitación Pública Nacional Número 32065001-005-14**  
**“Contratación de Póliza de Seguro Colectivo de Vida para Gobierno**  
**del Estado de Baja California”**

### JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número 32065001-005-14 referente a la “Contratación de Póliza de Seguro Colectivo Vida para Gobierno del Estado de Baja California”.

### CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

#### ASEGURADORA INTERACCIONES S.A. DE C.V.

1.- Estimaremos de la convocante ratificar que las coberturas solicitadas son:

- Fallecimiento
  - Muerte Accidental
  - Muerte Accidental Colectivo
- Favor de Pronunciarse al Respecto

2.- Se solicita a la convocante enviar el listado actualizado de asegurados, indicando nombre, fecha de nacimiento y sexo en archivos de Excel. Favor de Pronunciarse al Respecto.

3.- Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la siniestralidad de los últimos tres años separada de acuerdo a los siguientes rubros en archivos de Excel:

- a) Nombre del Asegurado.
  - b) Fecha de Siniestro.
  - c) Fecha de Registro.
  - d) Fecha de Pago.
  - e) Causa.
  - f) Monto Pagado.
- Favor de Pronunciarse al Respecto.

4.- Se solicita a la convocante proporcionar las primas netas pagadas de las últimas tres vigencias. Favor de Pronunciarse al Respecto.

5.- Favor de indicar el monto de prima anual que pagan actualmente o indicar cuál es el techo presupuestal para ésta nueva vigencia. Favor de Pronunciarse al Respecto.

6.- Se solicita amablemente a la convocante aclarar si se han modificado condiciones con respecto a la vigencia que está por terminar y cuáles han sido dichas modificaciones. Favor de Pronunciarse al Respeto.

7.- Solicitamos amablemente poder establecer un límite de edad de aceptación para la cobertura de Muerte Accidental de 69 años .Favor de Pronunciarse al Respeto.

### **THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.**

1. Agradeceremos a la convocante confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación y sus anexos, operara de acuerdo a las condiciones generales y endosos ofrecidos por esta aseguradora, siempre y cuando no se contravenga a lo establecido en las bases de licitación y en la junta de aclaraciones así como las cláusulas de prelación y no adhesión. Favor de pronunciarse al respecto.
2. Se solicita a la convocante indicar el número de asegurados de la vigencia anterior, tanto los iniciales como los finales. Favor de pronunciarse al respecto.
3. Se solicita a la convocante indicar si la presente póliza es una prestación que otorga el contratante al 100% o el asegurado participa en el pago de la Prima. Favor de pronunciarse al respecto.
4. Se solicita a la convocante, indicar si las coberturas actualmente solicitadas en la presente licitación son las mismas que se tienen contratadas o son diferentes e indicar cuales han sido dichas modificaciones. Favor de pronunciarse al respecto.
5. Se solicita a la convocante, para estar en igualdad de condiciones con la aseguradora actual, presentar la información de siniestralidad de por lo menos las tres últimas vigencias indicando el Nombre del Afectado, Causa del Fallecimiento, Monto Reclamado, Monto Pagado, Fecha de Fallecimiento, Fecha de Reclamación, Fecha de Pago así como el periodo reportado y cualquier otro dato que nos ayuda para tener una mejor apreciación del riesgo. Favor de pronunciarse al respecto.
6. Sobre la siniestralidad presentada en bases, se solicita a la convocante aclarar si dichos datos reportados por año han sido proporcionados por la compañía en donde estuvo vigente su póliza y la fecha del reporte. Favor de pronunciarse al respecto.
7. En relación a la pregunta anterior se solicita a la convocante indicar si dicha siniestralidad se ha estado actualizando año con año o solo fue la reportada en su momento por la compañía que tuvo el riesgo. Favor de pronunciarse al respecto.
8. En caso de que la siniestralidad no se haya actualizado año con año, Se solicita a la convocante indicar el periodo de reporte exacto de cada uno de los años de siniestralidad reportada. Favor de pronunciarse al respecto.
9. Sobre la siniestralidad presentada, se solicita a la convocante indicar si dichos siniestros reportados contemplan siniestros de Doble Indemnización por Muerte Accidental, Perdida

Orgánicas o Triple Indemnización por Muerte Accidental e indicar cuantos siniestros corresponden a cada concepto. Favor de pronunciarse al respecto

10. Se solicita a la convocante eliminar la restricción de desecho de la propuesta por no incluir el Impuesto al Valor Agregado, dado que el seguro de Grupo está libre de dicho impuesto. Favor de pronunciarse al respecto.
11. Así mismo y en relación a la pregunta anterior se solicita a la convocante poder eliminar del Anexo 6 Catalogo de conceptos, el concepto de IVA o en su caso se indique "NO Aplica". Favor de pronunciarse al respecto.
12. Se solicita a la convocante, aclarar del reporte de asegurados proporcionado a qué fecha está calculada la edad proporcionada. Favor de pronunciarse al respecto.
13. Se solicita a la convocante, proporcionar la base de asegurados indicando Nombre completo, Puesto, Fecha de Nacimiento, RFC, Sexo, y Organismo al que pertenece.
14. Se solicita a la convocante indicar cuales son las principales actividades que realiza el grupo asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.
15. Se solicita a la convocante indicar la vigencia y la prima neta anual de la vigencia que termina. Favor de pronunciarse al respecto
16. Indicar cuál es el nombre de la aseguradora que actualmente maneja su póliza de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.
17. Se solicita a la convocante que en caso de adjudicación de mi representada, se puedan emitir 6 pólizas, una por cada uno de los organismos a contratar. Favor de pronunciarse al respecto.
18. Favor de confirmar que para comprobar la existencia de nuestra oficina en Mexicali BC, podemos incluir el alta ante el SAT de dicho inmueble (Apertura de Establecimiento).
19. Favor de confirmar que para la presentación de propuestas y fallo, se podrá presentar Carta Poder Simple en formato libre, para la persona que asista a dichos eventos debidamente requisitada y firmada, adjuntando original o copia certificada así como copia simple del Poder de la Persona que la emite además de original o copia certificada así como copia simple de la identificación oficial de quien otorga y de quien recibe le poder.

### **ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

1. Agradeceremos a la convocante confirmar que debemos adjuntar a nuestra Propuesta Técnica nuestras condiciones generales y endosos ofrecidos por esta aseguradora, así como las cláusulas de prelación y no adhesión. Favor de pronunciarse al respecto.
2. Se solicita a la convocante indicar el número de asegurados actuales.

3. Se solicita a la convocante, proporcionar la información de siniestralidad de por lo menos las cinco últimas vigencias indicando el Nombre del Afectado, Causa del Fallecimiento, Cobertura Afectada, Monto Reclamado, Monto Pagado, Fecha de Fallecimiento, Fecha de Reclamación. Favor de pronunciarse al respecto.
4. El dato de la siniestralidad presentada en bases ¿nos podrían indicar la fecha del reporte? y en su caso el número de siniestros pendientes por reclamar del 2013.
5. Se solicita a la convocante, proporcionar la base de asegurados en archivo electrónico versión Word o Excel el cual contenga Nombre, Puesto, Fecha de Nacimiento o R.F.C. o CURP, Sexo, y Organismo al que pertenece.
6. Se solicita a la convocante indicar, en caso de adjudicación a representada, ¿Cuántas pólizas se deberán emitir?
7. Favor de confirmar que debemos incluir la documentación para comprobar la existencia de nuestra oficina en Mexicali BC, así como las de otras ciudades en ese estado, o solo con una carta bajo protesta de decir verdad que contenga los datos se cumple con lo requerido.
8. Favor de confirmar que se aceptará para la persona que solo entregue las propuestas y asista a los eventos de presentación y fallo, Carta Poder Simple, adjuntando original así como copia simple de su identificación oficial.

### **SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. DE C.V.**

1. Amablemente solicitamos a la convocante confirmar si cumplimos con el llenado del anexo 1 en la columna características técnicas adjuntando las especificaciones Técnicas que se indican en la página 6,7 y 8 de las Bases Favor de Pronunciarse al Respeto.
2. Amablemente solicitamos a la convocante confirmar si se debe de incluir las condiciones Generales en la presente Licitación Favor de Pronunciarse al Respeto.
3. Amablemente solicitamos a la convocante explicar el llenado del anexo 2 indicando que se debe de llenar en el espacio Cantidad, descripción, y en la sección de la numerología Favor de Pronunciarse al Respeto.
4. Amablemente solicitamos a la convocante explicar el llenado del anexo 6 confirmando que se debe de anotar en la columna de concepto, si se debe de incluir el costo unitario por asegurado o por cada grupo señalados en la página 6 de las Bases. Favor de Pronunciarse al Respeto.
5. Favor de proporcionar la siniestralidad de los últimos 3 años en formato de Excel indicando: nombre del asegurado, número de siniestro, cobertura afectada, fecha de ocurrido, fecha de pago, monto pagado, periodo del reporte.
6. Favor de confirmar que la póliza será auto-administrada, con ajuste al final de la vigencia.

7. Favor de confirmar que la carta testamentaria de designación de beneficiarios (que suplirá la carta consentimiento de la compañía aseguradora), será certificada por la convocante como la última elaborada por el asegurado.
8. Solicitamos amablemente a la convocante especificar si el seguro es obligatorio para el 100% del personal activo y jubilado. Favor de Pronunciarse al Respeto.
9. Amablemente solicitamos a la convocante confirmar que la prima correspondiente al personal, tanto activo como jubilado, pensionado será pagado en su totalidad por la convocante. En caso contrario, indicar el porcentaje en el que participará el asegurado. Favor de Pronunciarse al Respeto.
10. Estimaremos de la convocante confirmar que la propuesta es sin participación de Dividendos. En caso contrario indicar porcentaje de participación. Favor de Pronunciarse al Respeto.
11. Amablemente solicitamos a la convocante confirmar que para todas las condiciones no establecidas o especificadas en la presente licitación, operarán de acuerdo a las condiciones generales de mi representada siempre y cuando no demeriten las solicitadas en las presentes bases ni contravengan a las disposiciones legales vigentes. Favor de Pronunciarse al respecto.
12. Amablemente solicitamos a la convocante proporcionar listado de asegurados en formato Excel con los siguientes datos: Nombre, sexo, fecha de nacimiento, RFC, puesto, si es activo, jubilado o pensionado, esto para realizar una cotización, Favor de Pronunciarse al respecto.
13. Amablemente solicitamos a la convocante indicarnos el número de asegurados expuestos por cobertura y el monto de las Suma Aseguradas de cada cobertura contratada en las últimas 3 vigencias. Favor de Pronunciarse al Respeto.
14. Amablemente solicitamos a la convocante indicarnos la escala solicitada para la cobertura de Perdidas orgánicas es escala "A" o "B" (esta pregunta se deberá incluir cuando no mencionan la escala de indemnizaciones solicitada). Favor de Pronunciarse al Respeto.
15. Solicitamos amablemente a la convocante indica las edades límite de aceptación para los beneficios de accidentes. Favor de Pronunciarse al Respeto.
16. Para una mejor evaluación del riesgo, amablemente solicitamos a la convocante favor detallar las personas que a la fecha, están con incapacidad por enfermedad o accidente e indicando su causa medica por la que se están en incapacidad. Favor de Pronunciarse al Respeto.
17. Le solicitamos a la convocante nos proporcione el acta de junta de aclaraciones por correo electrónico a: miguel.hernandez.morones@banorte.com

### **AXA SEGUROS S. A. DE C. V.**

1. Solicitan se pague la cobertura de pérdidas orgánicas independientemente de la causa que la origine, pero es una cobertura de accidentes por lo que se pregunta si no es motivo de descalificación el manejar las siguientes exclusiones para la misma:

- a. Pérdidas Orgánicas causadas por enfermedad.
  - b. Lesiones provocadas por riña siempre que el asegurado haya sido el provocador.
  - c. Accidentes que ocurran mientras el asegurado se encuentre a bordo de una aeronave que no sea comercial.
  - d. Causadas durante la celebración de pruebas o contiendas de velocidad, resistencia o seguridad en vehículos de cualquier tipo.
  - e. Mientras haga uso de motocicletas, motonetas y otros vehículos de motor similares.
  - f. Mientras realice actividades de paracaidismo, buceo, alpinismo, charrería, esquí, tauromaquia, pesca, caza, cualquier clase de deporte aéreo.
  - g. Por padecimientos mentales o corporales
  - h. Radiaciones ionizantes
  - i. Suicidio o intento de mutilación voluntaria.
  - j. Mientras se encuentre bajo los influjos del alcohol, enervantes o drogas
2. Favor de aclarar si cuando se refieren a suicidios y homicidios como cobertura normal, se refieren a que se pagará solo con la cobertura básica. Si no es así, favor de aclarar.
  3. Mencionan que hay un estimado de 27 siniestros en la vigencia anterior, al respecto se pide amablemente proporcionar el número exacto de siniestros así como el monto pagado en cada uno y la causa del mismo. Así mismo la fecha de corte de esa información.
  4. Estimaremos de la convocante proporcionarnos una copia de la carta testamentaria que menciona en el punto de designación de beneficiarios para determinar si los mismos se ajustan al artículo 11 del Reglamento del Seguro de Grupo para Operaciones de Vida y del Seguro Colectivo para Operaciones de Accidentes y Enfermedades”, Reglamento que todas las aseguradoras debemos de observar en nuestra operación.
  5. Amablemente se solicita indicar si las sumas aseguradas y condiciones solicitadas en las presentes bases son las mismas con las que contaban en las vigencias del 2010 a la fecha, si no es así favor de indicar las diferencias.
  6. Amablemente Se solicita indicar el número de asegurados del 2010 a la fecha.

## SEGUROS ATLAS, S. A.

1. Punto 1.6 de bases, referente a las normas oficiales mexicanas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 fracción vii de las laassp, 13 del rlaassp, así como 55, 67 y 68 de la ley federal sobre metrología y normalización, en relación a su requerimiento nos permitimos hacer de su conocimiento que los servicios de aseguramiento que proporciona mi mandante, están supervisados en su operación por la comisión nacional de seguros y fianzas, la cual ha expedido una serie de disposiciones que las instituciones de seguros debemos de cumplir al expedir pólizas de seguros. En esa virtud, es de señalarse que no existe norma oficial mexicana o norma mexicana alguna que se aplique a la contratación de seguros, ya que esta cae en los supuestos que se señalan en el artículo 40 de la ley federal sobre metrología y normalización. Por lo que agradecemos confirmar que para el cumplimiento de este punto nos permita incluir escrito manifestando lo anterior.

2. Punto. 3.1 de bases. Indican que será motivo de desechamiento de la propuesta el no presentar precio unitario, al respecto favor de aclarar a que el precio unitario al que se refieren es al costo de toda la póliza, por lo que no será necesario presentar costo por asegurado.
3. Punto 8.1 de bases. Favor de confirmar que no será motivo de desechamiento de nuestra propuesta el no sellar nuestras propuestas.
4. Punto 8.1, inciso a de bases. Favor de indicar si es válido incluir junto con la propuesta técnica las condiciones generales del seguro de vida, en el entendido que para todo aquello no especificado en las presentes bases, aplicarán las condiciones generales y exclusiones de la aseguradora adjudicada, incluyendo la cláusula de prelación, donde se aclara que las coberturas contratadas tienen prelación sobre las condiciones generales de la compañía, favor de pronunciarse al respecto.
5. Punto 8.1, inciso a de bases. Entendemos que la propuesta técnica se elaborara conforme a las especificaciones técnicas de las paginas 6 a 9 de bases, mas lo acordado en junta de aclaraciones.
6. Punto 8.1, inciso a de bases. Favor de confirmar que para cumplir lo solicitado en este inciso solamente se debe presentar el anexo 3 y una copia del acta constitutiva.
7. Punto 8.1, inciso f de bases. Favor de confirmar que al registro vigente al que se refieren es el oficio de autorización emitido por la shcp para operar institución de seguros, y que solo debemos presentar copia de este.
8. Punto 8.1, inciso h de bases. Favor de confirmar que el plazo de las 24 horas son hábiles.
9. Punto 8.1, inciso l de bases. Favor de permitirnos modificar el formato 6 para incluir el costo de derecho de póliza.
10. Punto 10.1 de bases. Favor de permitirnos indicar en nuestra propuesta que la póliza de vida no aplica iva ya que esta exento.
11. Punto 14.1 de bases. Favor de confirmar que de los documentos que solicitan copias no es necesario el original para cotejo.
12. En cumplimiento a la resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la ley general de instituciones y sociedades mutualistas de seguros, dictada por la secretaria de hacienda y crédito público, publicada en el diario oficial de la federación el 14 de mayo del año 2004, las instituciones de seguros debemos integrar un expediente de identificación del cliente, previamente a la celebración de contratos de cualquier tipo, que contenga determinada información y documentación mínima del contratante y los asegurados; en consecuencia, agradeceremos confirmar que la siguiente información será entregada al licitante ganador en el acto de fallo, toda vez que la entrega tardía de la documentación requerida para cumplir con esta disposición, podría repercutir a su vez en el cumplimiento de los plazos establecidos por la convocante, tales como la firma del contrato y entrega de las pólizas.
  - A) denominación o razón social.

- B) decreto de creación de la dependencia convocante o copia certificada del documento constitutivo para que previo cotejo de la copia fotostática con sus originales se les devuelva.
  - C) registro federal de contribuyentes.
  - D) actividad u objeto social.
  - E) comprobante de domicilio que incluya calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, ciudad o población y entidad federativa (recibo de luz, recibo de agua, recibo de gas natural, recibo de teléfono, recibo de predio, estado de cuenta bancario o contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente).
  - F) teléfonos y correo electrónico.
  - G) nombre del administrador, director, gerente general o apoderado legal, que con su firma pueda obligar a la persona moral para efectos de celebrar la operación de que se trate.
  - H) copia certificada del testimonio de poder de quien firma, o bien constancia del nombramiento de la persona que con su firma pueda obligar a esa convocante, así como su identificación personal (cédula profesional, cartilla militar, certificado consular, tarjeta única de identidad militar, credenciales y carnets de afiliación al imss o issste, tarjeta de afiliación al inapam, fm3, fm2, ife, pasaporte o licencia). Para que previo cotejo de la copia fotostática con sus originales o copias certificadas, se les devuelva.
- Favor de pronunciarse

### Preguntas de carácter técnico

- 13. Se entiende que el seguro es una prestación para el 100% de la colectividad elegible indicada
- 14. Solicitamos a la convocante especificar si las condiciones solicitadas para la vigencia del 31 de enero del 2014 al 31 de enero del 2015 son las mismas con las que cuentan actualmente
- 15. En alcance a la pregunta anterior favor de especificar a detalle que coberturas se están incluyendo para la vigencia del 31 de enero del 2014 al 31 de enero del 2015 que no se encontraban amparadas
- 16. Especificar en qué coberturas se están incrementando los límites y condiciones que se manejan en la vigencia que está por terminar
- 17. Solicitamos a la convocante proporcionar la prima neta pagada de la vigencia que está por terminar
- 18. Se solicita amablemente a la convocante indicar si el número de participantes ha variado en más del 10% en los últimos 3 años
- 19. Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, favor de indicar detalladamente los cambios.
- 20. Se pide amablemente a la convocante proporcionar el archivo de siniestralidad de la vigencia que está por terminar con la información de siniestro, fecha de pago, importe pagado, afectado y cobertura afectada, especificando en fechas que período abarca la misma.

21. Se pide amablemente a la convocante proporcionar el archivo de siniestralidad de la vigencia 2012-2013 con la información de siniestro, fecha de pago, importe pagado, afectado y cobertura afectada, especificando en fechas que período abarca la misma
22. Se pide amablemente a la convocante proporcionar el archivo de siniestralidad de la vigencia 2011-2012 con la información de siniestro, fecha de pago, importe pagado, afectado y cobertura afectada, especificando en fechas que período abarca la misma
23. Solicitamos a la convocante aclarar si la siniestralidad que se enviará ya incluye la siniestralidad pendiente de pago, en caso de que no favor de proporcionar dicha información
24. Solicitamos a la convocante confirmar que los siniestros ocurridos en vigencias anteriores al 31 de enero del 2014 deberán ser liquidados por la compañía que en el momento del siniestro tenía vigente la póliza
25. Estimaremos por parte de la convocante proporcionar el el listado detallado de personal jubilado o pensionado y nos confirme que solo quedarán cubiertos por el riesgo de fallecimiento
26. Solicitamos amablemente nos confirmen si existe algún caso o casos de personas por póliza que aún sin contar con un dictamen definitivo por parte de una institución médica del sistema nacional de salud, pero por su estado de salud actual, es de su conocimiento la posibilidad de afectar la póliza dentro del período de cobertura solicitado. En caso afirmativo agradeceremos nos confirmen padecimiento, sueldo mensual, rfc y sexo. Lo anterior no es con la intención de rechazar a alguien, sino de generar las reservas y primas correspondientes.
27. En caso de que la respuesta anterior haya sido afirmativa favor de indicar si se deben amparar, y en su caso bajo qué coberturas, el número de participantes y padecimientos
28. Favor de aclarar si será necesario incluir en nuestra propuesta el formato de consentimiento en el que el personal designe a sus beneficiarios.
29. Dado que no se hace ninguna referencia, se entiende que la definición y alcance de cada una de las coberturas solicitadas estará determinada por las condiciones generales de la compañía adjudicada
30. Se entiende que la documentación que se requiera en caso de siniestro estará establecida por la compañía adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto
31. Favor de confirmarnos que para todo aquello no especificado en las presentes bases, aplicarán las condiciones generales y exclusiones del seguro de vida grupo de aseguradora adjudicada, incluyendo la cláusula de prelación, donde se aclara que las coberturas contratadas tienen prelación sobre las condiciones generales de la compañía, favor de pronunciarse al respecto.
32. Bases, página 6, especificaciones técnicas, de acuerdo a lo establecido en el nuevo reglamento de seguro de grupo artículo 2 punto ix, el seguro de grupo es el contrato de seguro cuyo objeto sea el de asegurar a un grupo o colectividad contra riesgos propios de la operación de vida, por lo que se entiende que la descripción correcta a considerar es seguro de vida grupo

33. Bases, página 6, especificaciones técnicas párrafo 2, favor de indicar a detalle que actividades realizan en las funciones de campo y en las de obra pública
34. Bases, página 6, especificaciones técnicas, conformación del grupo,
- Señalan textualmente "el grupo esta formado por 5 organismos descentralizados y 1 administración publica centralizada" lo que implica que en total serían 6 subgrupos favor de aclarar porque indican que serán 7
  - Estimaremos por parte de la convocante aclarar si se deberá considerar una póliza por cada subgrupo cada una con dos secciones una para personal activo y otra para personal jubilado
  - En alcance al inciso anterior favor de indicar que todos los subgrupos compartirán siniestralidad
35. Bases, página 6, especificaciones técnicas, altas, bajas u omisiones de personal, se entiende que la documentación para comprobar que el fallecido laboraba en la dependencia será establecido por la compañía adjudicada
36. Bases, página 8, especificaciones técnicas, promedio estimado de siniestralidad del año inmediato anterior
- Agradeceremos nos indique cuantos casos fueron por cobertura
  - Favor de indicar que periodicidad tienen los casos estimados
  - Estimaremos por parte de la convocante aclarar que porcentaje de confiabilidad tiene este número de siniestros estimados
  - Favor de aclarar si dentro de la estimación enviada ya viene contemplada la siniestralidad pendiente de pago del año inmediato anterior
37. Bases, página 8 y 9, listado del grupo asegurado por edad y género
- Solicitamos amablemente a la convocante enviar el cuadro correcto dado que hay algunas edades en donde aparecen números dobles y el dato que indican en total para algunas edades no coincide como edad 74 , edad 76,
  - Favor de aclarar si es correcta la apreciación de mi representada en el sentido de que todos los participantes solo realizan actividades administrativas
  - En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, favor de indicar quienes de los participantes están expuestos a un riesgo mayor
  - Estimaremos por parte de la convocante proporcionar el cuadro indicado con el desglose de quienes son personal activo y quienes son personal jubilado
38. Precios de la propuesta, página 14, precios de la propuesta, favor de aclarar que no será motivo de descalificación el considerar que el porcentaje de impuesto al valor agregado a trasladar. Es cero, esto debido a que por tratarse de un seguro de vida grupo no genera iva.

### **MAPFRE TEPEYAC, S. A.**

- Se solicita amablemente la convocante ratificar que la siniestralidad reportada a la fecha es la que se enlista a continuación.